

Declaración final del XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología

Los científicos reunidos en Antigua, Guatemala, del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2001, han analizado los desafíos urgentes del pensamiento crítico latinoamericano en la disyuntiva planteada entre la globalización del subdesarrollo y la emergencia de nuevas alternativas en América Latina.

Durante estos días se realizaron cinco conferencias magistrales, catorce mesas redondas, y se reunieron veintisiete comisiones de trabajo en un ambiente de respeto, tolerancia y libertad para expresar los puntos de vista de todos y de todas, como lo establecen la declaración de principios y los estatutos de la Asociación.

Los profesionales presentes coinciden en señalar que:

1. La violencia en contra de poblaciones civiles desarmadas, sea producida por el Estado o por cualquier otra organización, es inadmisibles; atenta contra los derechos humanos, el ejercicio de la libertad de crítica, la diversidad étnica y cultural, el respeto a la autodeterminación de las naciones y la solución pacífica de los conflictos.
2. En América Latina, la aplicación de políticas neoliberales de ajuste a lo largo de más de veinte años, la imposición de pactos ajenos a las necesidades de nuestros pueblos –como el ALCA, el Plan Puebla-Panamá o el Plan Colombia–, así como el abandono de las responsabilidades sociales del Estado han determinado la fragilidad de los pactos y amenazado las transiciones a la democracia.
3. Por su parte, las graves injusticias que sufre la mayor parte de la población han sido históricamente agravadas por el uso arbitrario del poder, el terrorismo estatal y la violencia. Existe, por ello, una amplia conciencia de que el uso de la fuerza no constituye sino un medio para exacerbar la opresión de los pueblos y agudizar el deterioro de sus condiciones de vida.
4. En particular, la discriminación, la intolerancia, la exclusión y la falta de derechos plenos de los pueblos indígenas constituyen una realidad inaceptable y en extremo peligrosa, si de lo que se trata es de construir sociedades justas, democráticas y en paz en nuestros países.
5. Impedir la reversión de los avances logrados en el establecimiento de instrumentos internacionales de respeto a la dignidad y derechos civiles y humanos

de los pueblos, representa hoy una responsabilidad así como un desafío político e intelectual de la mayor importancia para nuestra región.

6. Por estas razones, los científicos sociales reunidos por ALAS en Antigua reitramos nuestro compromiso con un pensamiento crítico y humanista comprometido con la justicia y con la paz; en lucha contra las diversas formas de opresión que aplastan hoy a nuestros pueblos; en una persistente búsqueda para consolidar la identidad, recuperar la integridad y la dignidad; lograr la integración económica, social y cultural de nuestros pueblos, y participar activamente en la construcción de un mundo mejor y en paz.

Puntos de acuerdo en la asamblea de ALAS, Antigua, Guatemala, 2 de noviembre de 2001

1. La comisión organizadora, que de acuerdo con los estatutos deberá incluir la representación de diversas instituciones académicas del país sede, informará trimestralmente al presidente de ALAS de los avances alcanzados en la preparación del Congreso.
2. El presidente y vicepresidente de ALAS serán los principales responsables de asegurar el financiamiento del Congreso. Éste deberá proceder prioritariamente de las cuotas de los afiliados a la Asociación y de las instituciones académicas participantes en la comisión organizadora. En caso de financiamientos públicos o privados externos, éstos deberán ser aprobados por el comité ejecutivo y no comprometerán en modo alguno la independencia académica del Congreso.
3. El presidente del comité organizador informará en la asamblea de la administración de los recursos recibidos y del modo en que han sido utilizados en el Congreso.

Instituciones patrocinadoras

- Universidad de San Carlos, Guatemala
- Universidad de San Agustín, Facultad de Ciencias Sociales, Perú
- Universidad de Concepción, Departamento de Sociología, Chile
- Universidad Arcis, Escuela de Sociología y Centro de Investigaciones Sociales, Chile
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México
- Sociedad Chilena de Sociología (SCS)
- Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

Antigua, Guatemala, 2 de noviembre de 2001.